



# SUBMARINO ECONÓMICO

Donde otros no pueden ver

Edición N°12

14 de Octubre



**CRECIMIENTO  
ECONÓMICO  
V/S PRODUCTIVIDAD**

»»» Por Mauro Grossi

**DESCUBRIENDO  
LA TRAMPA DEL  
PROMEDIO Y SUS  
CONSECUENCIA**

»»» Periscopio Asexma



»»» **VINCULACIÓN  
UNIVERSIDAD  
EMPRESA**

Por Luis Lino



»»» **CONMEMORACIÓN A 25 AÑOS DE LA  
MUERTE DE MANUEL BUSTOS HUERTA,  
UN DIRIGENTE SINDICAL HUMANISTA Y  
CRISTIANO.**

Por Diego Olivares Aravena

# CRECIMIENTO ECONÓMICO V/S PRODUCTIVIDAD

EDICIÓN XII - 14 DE OCTUBRE 2024

Hoy enfrentados a una serie de discusiones, en términos de reformas laborales y tributarias entre otras, esto en un marco de crecimiento económico proyectado moderado (menos de un 3%), que se han llevado la agenda pública y los comentarios de distintos analistas, dejando de lado otros aspectos que pasan a ser relevantes.

El crecimiento económico, en la conversación cotidiana, lo hemos circundado principalmente a: los niveles de inversión, las expectativas, el manejo político, entre otros, pero hemos olvidado hablar de productividad, ya que en la medida que logremos mejorar o aumentar la productividad en nuestra economía, estaremos aportando al crecimiento económico.



La pregunta es cómo mejoramos la productividad, la respuesta no es simple, los distintos estudios al respecto, dan cuenta de que no es sólo complejo, sino que además es multisistémico, por tanto, requiere la convicción y compromiso de muchos de los actores.

Sólo para abrir la discusión, entendiendo que la productividad la medimos en dólares por hora, promedio aportadas por un trabajador, los antecedentes publicados por OCDE, para el año 2019, indicaba que:

- México 22,2 US\$/Hr
- **Chile 30,2 US\$/Hr**
- España 58,1 US\$/Hr.
- Italia 61,3 US\$/Hr
- Alemania 74,2 US\$/Hr
- Irlanda 109,5 US\$/Hr.

Por tanto, si pensamos en el futuro y deseamos crecer económicamente y parecernos a esos países que tanto nos gusta revisar, debemos poner foco en la "Productividad" y los elementos que permiten mejorarla, desde los incentivos de la política pública, con lineamientos claros y de largo plazo, más que iniciativas asociadas a la autoridad de turno; sin dejar de lado otros elementos como tributación, seguridad social.

Es importante establecer que la productividad país, no es sólo responsabilidad del productor, es un desafío conjunto y por tanto necesita medidas integrales y no reactivas ante la necesidad inmediata.



**MAURO GROSSI PASCHE**  
Ingeniero Civil Industrial

# EL PARADIGMA TRANSACCIONAL EN VINCULACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA

EDICIÓN XII - 14 DE OCTUBRE 2024



El afán transaccional y operativo nos va haciendo perder las sutilezas y pequeñas ganancias que se van encontrando en una colaboración entre instituciones y sus miembros participantes.

Por ejemplo: cuando una relación con una asociación gremial, cualquiera sea ésta, se maneja como si fuera una simple relación de prestador de servicios, se pierde una parte fundamental de lo que debería ser una alianza estratégica, basada en la colaboración, la confianza mutua y el entendimiento de objetivos compartidos. Esta visión simplificada puede erosionar el valor real que podría ofrecer una asociación gremial, la cual no solo provee servicios, sino que también representa a un colectivo con intereses, necesidades y una voz que podría amplificar las metas de ambas partes.

Uno de los primeros aspectos que se pierde es la **dimensión del compromiso**

**mutuo.** Una asociación gremial no es solo un proveedor de servicios transaccionales; está formada por miembros que comparten intereses comunes y buscan beneficios colectivos. Al tratarla como un proveedor externo, se ignora el valor de la relación a largo plazo y la posibilidad de construir soluciones conjuntas que beneficien no solo a la entidad que recibe el servicio, sino también al gremio. Este tipo de asociaciones puede fomentar sinergias que van más allá de la prestación de un servicio puntual, generando una relación más sólida y de mayor alcance.

Otro aspecto que se diluye es la **representación genuina de los intereses gremiales**. Las asociaciones gremiales suelen tener una misión de defensa de derechos y de promoción de mejoras para sus miembros. Si solo se las ve como prestadoras de servicios, se minimiza su capacidad para incidir en políticas o decisiones que podrían ser beneficiosas para el conjunto de sus afiliados y

para quienes trabajan con ellas. Este enfoque limitado impide aprovechar las capacidades que una asociación gremial puede tener en términos de influencia, creación de redes, y apoyo mutuo, más allá de los posibles servicios específicos que se podrían recibir de ellas.

También se pierde la **posibilidad de crecimiento conjunto**. Al ver la relación únicamente desde el ángulo de un prestador de servicios, se limita la creatividad y la innovación que pueden surgir de un trabajo más cercano entre ambas partes, desaprovechando la oportunidad de desarrollar proyectos o iniciativas más integrales que podrían beneficiar a ambas instituciones.

Para finalizar, planteo que es más eficiente y proactiva una vinculación pensando en ¿Cómo puedo construir acciones ganar-ganar con ellos y al mismo tiempo alimentarme de lo que opinan y proyectan los socios de la asociación gremial?, que sólo pensar de manera transaccional y esperar respuestas concretas a ¿Que gano con lo que me ofrece esta asociación gremial?



*Autor:*

**LUIS LINO CASTRO**  
Ingeniero Civil Industrial

## CONMEMORACIÓN A 25 AÑOS DE LA MUERTE DE MANUEL BUSTOS HUERTA, UN DIRIGENTE SINDICAL HUMANISTA Y CRISTIANO.

A 25 años de su partida, recordar a Manuel a quienes pudimos compartir en parte del rol que el jugó desde 1971 como dirigente sindical de base en la gran empresa Textil de la época Sumar que contaba con más de 2000 obreros en la planta principal ubicada en el sector territorial de San Joaquín, en aquella época dentro del marco del Cordón Industrial sur de trabajadores organizados para defender el proceso de la Unidad Popular ya en pleno gobierno de Salvador Allende.

Al poco tiempo por cierto Manuel ya había sido electo como dirigente sindical de base de esa industria y destacando desde muy temprano su liderazgo en un tiempo difícil y convulso como fue en esa época, sin embargo él se mantuvo firme y en la sobreideologización en el cual se desenvolvía el país y también el mundo sindical, los paros, huelgas, tomas e intervenciones de empresas, Manuel se mantiene firme desde sus convicciones humanistas y cristianas apelando siempre a participar y a través del diálogo mantener un rol de interlocución con su contraparte con los dueños de las empresas la familia Sumar, al mismo tiempo el alcanzaba un cargo de importancia a nivel nacional incorporándose al consejo Nacional de la Central Única de Trabajadores (CUT) como se llamaba en ese tiempo.

Al llegar el golpe militar de 1973 Manuel Bustos, fue detenido en Estadio Chile, hoy Víctor Jara y de ahí al estadio Nacional donde por gestiones del Cardenal Raúl Silva Henríquez fue liberado, desde ahí nunca dejó de luchar por rearticular al movimiento sindical junto a otros destacados dirigentes sindicales, junto al apoyo de la Iglesia Católica y la Fundación Cardan Kardan, la que finalmente logran crear una instancia la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) la que por

esos años encabezaría Manuel Bustos, este liderazgo articula al conjunto del movimiento sindical, entre medio con persecución, cárcel, relegación y exilio.

Al regreso de su exilio desde Italia, se comienza de manera inmediata a dar forma a la refundación de la Central Unitaria de Trabajadores el congreso se realiza el 22 de agosto de 1988 donde es nombrado Presidente Manuel Bustos.

Recuperado el gobierno democrático, Manuel fue un hombre clave en los grandes acuerdos de diálogo y propuesta de desarrollo democrático a través de los que se llamó el "Acuerdo Marco" donde el diálogo entre las partes fue fundamental fundamental por parte de los empresarios Don Manuel Feliú, que fue un gran aporte a la suscripción de dicho documento, por parte del gobierno, los trabajadores y los empresarios.

Ese solo acto lo coloca ya nuevamente en un lugar en la historia de la recuperación democrática de nuestro país, para hay que decirlo también con muchas incomprendimientos y ataques injustos de quienes precisamente hoy día levantan el Diálogo como un instrumento de valor, lo importante es que hoy día 25 años después quienes lo criticaron asuman con valentía en este difícil momento que atraviesa la Patria, de desconfianza enfrentamiento descalificación y violencia galopante, no es fácil el momento que atravesamos y como nunca se extraña a Manuel que con valentía condujo a un diálogo que dio sus frutos, es el mayor valor que él nos entregó ser franco, leal y constructivo.

*Gracias Manuel por permitirme haber compartido y aprendido de tus virtudes como persona y dirigente sindical humanista y cristiano.*



**DIEGO OLIVARES ARAVENA**  
Centro de Estudios Laborales y Responsabilidad Social (CELARES)  
Universidad Miguel de Cervantes

# DESCUBRIENDO LA TRAMPA DEL PROMEDIO Y SUS CONSECUENCIAS

Cada día nos vemos enfrentados a mucha información que pretende influenciar en nuestras decisiones, animo, opciones políticas y aceptación de modelos económicos, como toda obra humana, el mensaje o el dato contiene sesgos o intencionalidad para comunicar lo que el emisor quiere que el receptor entienda, muchas veces lo anterior, se sustenta en estadística, opinión de expertos y datos duros, **surgiendo en manoseado promedio como el indicador más usado** y lamentablemente llevándonos a error en la lectura e interpretación. Para explicar lo anterior, mencionaremos algunos ejemplos cotidianos que clarifican la situación:



## A. INGRESO LABORAL:

De acuerdo con la información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) para el año 2023, el promedio de **ingreso neto mensual correspondió a \$826.535**, lo cual aparentemente es una buena noticia, sin embargo, la misma fuente indica que **la mediana corresponde a \$582.559**, es decir, el 50% de los trabajadores percibe ingresos iguales o inferiores a esta última cifra.

Además, se indica que “los ingresos medio y mediano de los hombres se ubicaron en \$919.574 y \$602.647; mientras que en las mujeres estos alcanzaron los \$704.953 y \$502.205, respectivamente. Lo anterior implicó **una brecha de -23,3% en el ingreso medio en desmedro de las mujeres**”

## B. PENSIONES PAGADAS:

Según datos de la Superintendencia de Pensiones, **el promedio de pensión autofinanciada a julio 2024 es de \$295.770** y **la mediana es de \$ 181.882** y la Pensión total (autofinanciada más APS o PGU) **en promedio es de \$ 440.189** y su **mediana es de \$ 350.612**.

## C. ESPERANZA DE VIDA:

La estimación de esperanza de vida es actualmente de **81,1 años promedio**, correspondiendo a **83,5 años para mujeres** y 78,5 años para los hombres, sin embargo, detrás de estas cifras promedio se esconde otra realidad, las mujeres de comunas acomodadas como Las Condes, La Reina, Lo Barnechea, Provincia o Vitacura 4 o 5 años sobre el promedio, a diferencia de las que viven **en La Pintana, Quilicura o Huechuraba que viven 5 o 6 años bajo el promedio**.

Las variables Condicionantes de la esperanza de Vida **son la Educación, el Acceso a la Salud, la Alimentación y por supuesto el Nivel Económico**, por lo tanto, el promedio esconde una dispersión enorme establecida por factores asociados a desigualdad

De la misma forma los ejemplos se multiplican en áreas como la Educación, la Salud, el Medio Ambiente, el Trabajo y la Economía, por lo tanto, llegó el momento que miremos detrás de las cifras promedio, ya no nos sirve un per cápita de US\$ 30.911 si la desigualdad indica que el **1% más rico concentra el 50% de la riqueza en Chile**.

Por lo tanto, ojo con los promedios que ocultan muchas veces gran variabilidad de datos, distribuciones poco equitativas e intencionalidad política para sustentar medidas que poco favorecen a los que están en el extremo inferior más alejado del promedio, más claramente, los pobres.



**ROBERTO FANTUZZI**  
Presidente Asexma A.G.



**MARCOS ILLESCA**  
Gerente General Asexma A.G.